

INFORME DE ADJUDICACIÓN
INSTITUTO GEOGRÁFICO MILITAR
“ADQUISICIÓN DE PAPEL BOBINA MARCA DE AGUA BITONAL”
Número de proceso: SOBYS-INT-004-2022

En la ciudad de Quito DM., a los 25 días del mes de julio de 2022, siendo las 15h00, la Comisión Técnica, conformada por: Crnl. C.S.M Byron Puga Castro, profesional designado por la Máxima Autoridad, quién preside; Mayo de E. Daniel Querembás, Titular del Área Requirente y la Ing. Diana Villamar, Profesional afín al objeto de la contratación, nombrada con Resolución IGM-IGM- 2022-0070-R de fecha 06 de julio de 2022, debidamente suscrita por el Crnl. EMC. Ing. Pablo A. Acosta A, en calidad de Director del Instituto, se reúne en la sala de reuniones de la Subdirección del Instituto Geográfico Militar para el procedimiento de Selección de Ofertas Internacionales de la **“ADQUISICIÓN DE PAPEL BOBINA MARCA DE AGUA BITONAL”**, conforme el cronograma del proceso en referencia, la Comisión Técnica, se reúne a fin de considerar los siguientes puntos del orden del día que a continuación se detalla:

A. ANTECEDENTES DE PROCESO PARA SELECCIÓN DE OFERTAS INTERNACIONAL.

Resolución Nro. IGM-IGM-2022-0070-R de fecha 06 de julio de 2022, debidamente suscrita por el Crnl. EMC. Ing. Pablo A. Acosta A, en calidad de Director del Instituto, resolvió autorizar el inicio del proceso Selección de Ofertas Internacionales para la **“ADQUISICIÓN DE PAPEL BOBINA MARCA DE AGUA BITONAL”**, código **SOBYS-INT-004-2022**.

Mediante la Resolución No. IGM-IGM-2022-0070-R de fecha 06 de julio de 2022, en su artículo 4, se dispone la conformación de la Comisión Técnica, designando al Crnl. Byron Puga, en calidad de Subdirector, designado por la Máxima Autoridad, quién la presidirá; Mayo. Daniel Querembás, Titular de la Unidad Requirente; y, la Ing. Diana Villamar, Profesional afín al objeto de la contratación.

Así mismo, se conforma la Subcomisión Técnica para análisis de muestras, nombrando al S.P. Ing. Luis Garcés /Especialista Pre-prensa/ T.P. Jaime Balla / Auxiliar Prensa Offset.

Para el presente proceso se definió el siguiente cronograma:

Descripción	Fechas	Productos	Parámetros de Calificación	Archivos
Fechas de Control del Proceso				
Fecha de Publicación	2022-07-08 10:00:00			Indicar la fecha real en la cual desea publicar el Proceso.
Fecha Límite de Preguntas	2022-07-12 10:00:00			Fecha máxima para solicitar aclaraciones respecto al Proceso de Contratación.
Fecha Límite de Respuestas	2022-07-14 15:00:00			Fecha máxima para solventar cualquier inquietud relacionada al Proceso de Contratación.
Fecha Límite de Propuestas	2022-07-18 10:00:00			Fecha máxima para la entrega de propuestas.
Fecha Apertura de Ofertas	2022-07-18 11:00:00			Fecha para la apertura de los sobres de las ofertas.
Fecha Estimada de Adjudicación	2022-07-27 10:00:00			Fecha estimada para la Adjudicación de la compra.

La publicación del presente procedimiento se realizó el 08 de julio del 2022, para el procedimiento **“ADQUISICIÓN DE PAPEL BOBINA MARCA DE AGUA BITONAL”**, código SOBYS-INT-004-2022.

Con Acta de Preguntas, Respuestas y Aclaraciones de fecha 14 de julio de 2022 para el procedimiento de **“ADQUISICIÓN DE PAPEL BOBINA MARCA DE AGUA BITONAL”**, código SOBYS-INT-004-2022, no existieron preguntas y la entidad realizó una aclaración al proceso que nos ocupa.

Con Acta de Apertura de Propuestas con fecha 18 de julio de 2022, la Comisión Técnica realizó la Apertura de una oferta de acuerdo al siguiente detalle:

No.	OFERENTE	FECHA Y HORA DE RECEPCIÓN	TOTAL HOJAS	OFERTA FÍSICA	ORIGENAL	FORMULARIO ÚNICO DE LA OFERTA	PRESUPUESTO REFERENCIAL	SUMILLA	MUESTRAS
1	Empresa J Vilaseca S.A	18-07-2022	1 SOBRE CON HOJAS 16	SI	FÍSICO	SI	USD. 162.000,00	FISICA	10 hojas.
		09:50							

Se procedió a la entrega de la muestra de la Empresa J Vilaseca S.A. a la Subcomisión Técnica para análisis de muestras.

En este proceso, no se requirió realizar ninguna convalidación al oferente que participa en la “ADQUISICIÓN DE PAPEL BOBINA MARCA DE AGUA BITONAL”

Verificación de las ofertas:

Metodología de evaluación de las ofertas: La evaluación de las ofertas se encaminará a proporcionar una información imparcial sobre si una oferta cumple con lo establecido en los pliegos o debe ser rechazada.

B. PARÁMETROS DE CALIFICACIÓN: Evaluación por puntaje:

Se realizará la calificación de parámetros generales como integridad de la oferta, cumplimiento de especificaciones técnicas documentales, presentación de documentación requerida, análisis de muestras, oferta económica y tiempos de entrega de la siguiente manera:

PARÁMETROS GENERALES	PUNTAJE
Integridad de la oferta	5
Especificaciones técnicas documentales	5
Documentación requerida	5
Análisis de muestras	45
Oferta económica	20
Tiempos de entrega	20
TOTAL	100 PUNTOS

CALIFICACIÓN FINAL

J Vilaseca S.A

PUNTAJE GENERAL	PARÁMETROS GENERALES	PARÁMETROS ESPECÍFICOS	PUNTAJE ESPECÍFICO J VILASECA S.A.
5	INTEGRIDAD DE LA OFERTA	Datos Generales del Participante (a)	1
		Presentación de experiencia general	1
		Tabla de cantidades y precios	1
		Componentes de los bienes propuestos (b)	1
		Declaración de reserva de paraísos fiscales	1

5	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DOCUMENTALES	Documento en el cual el proveedor recomiende la correcta manipulación y almacenamiento	2
		Datos propuestos de especificaciones técnicas	3
5	DOCUMENTACIÓN REQUERIDA	Validación de la experiencia general	2,5
		Compromiso de garantía técnica	2,5
45	ANÁLISIS DE MUESTRAS	Gramaje	45
		Blanqueador Óptico	
		Evidencia de la marca de agua multitonal	
		Fluorescencia bajo luz UV	
20	OFERTA ECONÓMICA	Oferta económica	20
20	TIEMPOS DE ENTREGA	Tiempo de entrega	20
100	PUNTAJE TOTAL		100

C. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

La Comisión Técnica en mérito de lo actuado, recomienda al señor Director la Adjudicación a la compañía J Vilaseca S.A, por cumplir con lo solicitado en los pliegos y obtener el puntaje de 100 por ciento de la evaluación, por el valor de USD. 162.000,00 (Ciento Sesenta y Dos Mil Dólares de los Estados Unidos de Norte América 00/100) con un plazo de 135 días a partir de la recepción de la orden de compra

Se da por concluida la diligencia, para constancia de lo actuado, los presentes suscriben el Acta, siendo las 15h30.

COMISIÓN TÉCNICA

CrnI. C.S.M. Byron Puga Castro
Presidente de la Comisión Técnica

Mayo de E. Daniel Querembás
Titular de la Unidad Requirente.

Ing. Diana Villamar
Profesional afín al objeto de contratación

